

DESARROLLO RURAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA EXPERIENCIA¹

May Brenes Marín

Es bien conocido en cualquier lugar del planeta que existe desigualdad en el acceso a los recursos y las oportunidades entre los que viven en la zona urbana y los que se establecen en la zona rural. En esta última, las fuentes de trabajo son mucho más limitadas y de menor remuneración, al igual que el acceso a los servicios de salud, educación y diversas actividades económicas, educativas y culturales.

Costa Rica no es una excepción a lo anterior; incluso si la extensión del país es de sólo 50.900 km². la desigualdad entre las áreas urbanas y las rurales es proporcional a la desigualdad que existe entre hombres y mujeres en el acceso a esos recursos. Si bien en las últimas décadas se ha avanzado para eliminar estas diferencias y si bien algunos se atreven a decir que ya no hay desigualdad, esta existe y ha sido difícil su erradicación.

El logro más grande y que ha permitido cambios estructurales en el último tiempo fue la promulgación de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, y ratificada por el gobierno de Costa Rica en 1984.

La acción anterior obligó a los Estados integrantes a revisar sus constituciones con el fin de garantizar la verdadera igualdad de hombres y mujeres ante la ley y, por ende, ejecutar reformas ante los respectivos códigos que la sustentan. Con el fin de revertir estas desigualdades se han desarrollado múltiples estrategias; una de estas consiste en las acciones afirmativas, conocidas también como acciones positivas o discriminación positiva, las cuales “se hacen necesarias porque las resistencias al cambio son muy fuertes. Las leyes declaran la igualdad, pero la realidad no cambia tan fácilmente” (Alberdi, 1996: 16).

En el Instituto de Estudios de la Mujer, de la Universidad Nacional, hemos adoptado como parte de nuestras políticas la ejecución de las acciones afirmativas dentro de nuestro quehacer académico. Estas se aplican en la gestión y el desarrollo de los proyectos que se ejecutan, por ejemplo, en el proyecto *Desarrollo integral de las mujeres del Golfo de Nicoya desde la perspectiva de género*, en el cual trabajamos específicamente con mujeres, aplicando de ésta manera mediante la capacitación, las acciones afirmativas, tratando así de disminuir la brecha que existe en la igualdad de oportunidades que el sistema patriarcal a desarrollado en detrimento de las mujeres.

Este proyecto, se viene ejecutando en el Golfo de Nicoya, provincia de Puntarenas desde el año de 1999, el mismo está inscrito dentro del “Programa de Desarrollo Integral de la Zona Rural del Golfo de Nicoya” que ejecuta la Universidad Nacional desde el año de 1997, en donde participan diversas unidades académicas desarrollando acciones en investigación, extensión, transferencia tecnológica y capacitación.

El inicio de nuestro proyecto en el año de 1999, contó con una coyuntura política que nos permitió crear una alianza estratégica con el Estado, ya que a través de la Segunda Vicepresidencia de la República se llevaba a cabo un proyecto denominado *Promoción de iniciativas productivo-ambientales a cargo de grupos de mujeres y*

¹ Ponencia presentada en el VII Congreso internacional de estudios latinoamericanos, “América Latina en el nuevo siglo”, Universidad Nacional, 9 – 12 noviembre, 2004. Se presenta esta ponencia junto con el video *Ansias de amanecer, Palabra de mujer*, Universidad de Costa Rica, Canal 15, 2002.

mixtos en la Provincia de Puntarenas y en el cual participaban varias instituciones (Minae, INA, Inamu, UCR, UNA, PDR), entre las cuales estaba la Universidad Nacional, representada por el Instituto de Estudios de la Mujer.

El mencionado proyecto tenía dentro de sus objetivos colocar dinero estatal en proyectos productivos de manera que se pudieran crear fuentes alternativas de trabajo para las mujeres, estos proyectos tendrían como requisito básico que estuviesen en armonía con el ambiente y que las mujeres estuvieran organizadas.

Con un fondo inicial comenzamos a desarrollar nuestro objetivo, que consistió en construir capacidad regional de autogestión en la zona costera del Golfo de Nicoya, específicamente en grupos de mujeres de algunas comunidades de la isla de Chira, Punta Morales, Chomes y Cocorocas. Sin embargo en el tiempo algunas comunidades cambiaron y hemos aumentado el número de ellas. En la actualidad trabajamos con las siguientes asociaciones, comunidades y proyectos productivos:

- *Asociación de mujeres de Morales*: cría de ostras
- *Asociación de mujeres activas y progresivas de Costa de Pájaros*: mariposario, vivero, soda y lancha para turismo
- *Asociación de desarrollo específico pro mujeres nuevo amanecer de Orocú*: jardín de iguanas y huerta hidropónica
- *Asociación de mujeres unidas por el progreso de Manzanillo*: redondel de toros y huerta hidropónica
- *Asociación de productoras agropecuarias de Morales*: granja de pollos
- *Asociación de mujeres piangueras de Cocorocas*: panadería
- *Asociación de Mujeres de Coyolito*: cría de pollos
- *Asociación ecoturística de damas de Chira*: albergue y lancha para turismo
- *Asociación de mujeres sembradoras de Pianguas (Chira)*: siembra de pianguas y soda
- *Asociación de mujeres artesanas (Chira)*: artesanía

Otras agencias de cooperación e instituciones han contribuido con donaciones para la puesta en marcha y el mejoramiento de los proyectos productivos (*Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible*, programa de Pequeñas Donaciones (PPD-PNUD), Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS), Fondo Canje Deuda Costa Rica, Canadá) y para la ejecución de nuestro proyecto (*Fundecooperación para el desarrollo sostenible*), al igual que la capacitación específica en algunas actividades productivas (Escuela de Biología de la Universidad Nacional).

Una premisa fundamental desde la primera intervención con nuestras acciones en la zona fue, ha sido y es, el que las diferencias en el estado de desarrollo tanto de las comunidades como de sus habitantes y en nuestro caso específico, las mujeres, se debe a no haber tenido las mismas oportunidades, fueran éstas entre hombres y mujeres o urbano y rural: “Lograr la igualdad entre hombres y mujeres exige una transformación en el acceso de la mujer tanto a la propiedad como al poder, que a la vez depende de un proceso de empoderamiento de la mujer. Al mismo tiempo, el empoderamiento de la mujer transforma las relaciones de género y por consiguiente, es una precondition para lograr la igualdad entre hombres y mujeres” (Deere y León, 2000: 29).

Por lo tanto debíamos trabajar con miras a mejorar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de nuestra población meta: las mujeres pero además concientes de que esto redundaba en un beneficio también directo para sus familias y las comunidades en general.

Para lograr lo propuesto, debíamos trabajar en el empoderamiento de las mujeres, porque

el empoderamiento se considera como la base desde la cual se generarán visiones alternativas de la mujer, así como el proceso mediante el cual estas visiones se convertirán en realidades a la medida que cambian las relaciones sociales. Algunas de las precondiciones para el empoderamiento de las mujeres son los espacios democráticos y participativos, así como la organización de las mujeres (Deere y León, 2000: 30).

Por lo tanto, paralelamente al trabajo que implicaba la búsqueda de fondos para la ejecución de las actividades productivas, era necesario una planificación en los temas de capacitación por desarrollar en la búsqueda de un empoderamiento en cada una de las participantes.

El primer paso de intervención fue el proceso de organización en cada una de las comunidades, ya fuera el fortalecimiento de las ya establecidas organizaciones o bien su inicio. Tomando siempre en cuenta la perspectiva de género, se estableció un programa de capacitación, dentro entre cuyos contenidos destacan la construcción en la equidad de género, los derechos de las mujeres, los derechos humanos, el liderato, el fortalecimiento de la autoestima, la salud física y mental, la gestión de la organización, el uso racional de los recursos naturales, el fomento de la producción casera con miras a mejorar la alimentación, el intercambio de las experiencias entre grupos de las comunidades participantes y externas y otros pertinentes para lograr esa capacitación integral que permitiría la búsqueda de igualdad de condiciones y el empoderamiento de las mujeres.

La utilización del eje transversal de la perspectiva de género en nuestros talleres “permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias” (Lagarde, 1996: 15). Deseo destacar que, si bien se ideó este programa de capacitación, nuestro primer obstáculo surgió al darnos cuenta del alto grado de analfabetismo existente entre las mujeres participantes, principalmente por desuso. Esto nos condujo a aplicar un programa de alfabetización (Suárez, 1991: 15) mediante el cual se capacita a las mujeres que sí saben leer y escribir, para que a su vez ellas transmitan ese conocimiento a las que no saben.

Esta acción fue altamente productiva, pues hemos comprobado que en el tiempo muchas mujeres han decidido seguir estudiando, algunas asisten por primera vez a la escuela y otras han retomado sus estudios secundarios o, como una de ellas me decía: “yo me deseaba poder escribir aunque fuera mi nombre o tal vez poder escribir un papelito para enviar un recado a una amiga” (Yamileth Vega, comunidad de Orocú, oral).

Después de varios años de trabajo en la zona, podemos manifestar con agrado que hemos visto cambios estructurales no solo en el empoderamiento de las mujeres, sino también en sus comunidades, dado que muchas instituciones han prestado atención a esta zona, debido en parte, a la divulgación por diversos medios de la prensa y la televisión de esas organizaciones.

En la actualidad, como lo hemos hecho desde el inicio, continuamos trabajando fuertemente en el proceso organizativo, estamos fomentando la creación de un ente regional que les permita tener a las mujeres un mayor y efectivo grado de negociación principalmente cuando deben hacerlo con las instituciones estatales, con miras a mejorar su calidad de vida.

Hemos empezado también un proceso de recuperación de la historia y la identidad local, el cual llevan a cabo las mujeres en cada una de sus comunidades, esta

acción fortalece enormemente la identidad, redundando en el empoderamiento personal y comunitario, como seres activos y proactivos en los procesos de construcción social.

Los cambios efectuados en cada una de las participantes en su mayoría son de orden cualitativo y difícil de medir, sin embargo podemos decir que hay una alta participación en los procesos democráticos de toma de decisiones, muchas de ellas han continuado con los estudios formales educativos, otras participan en instancias políticas del Estado o de la sociedad civil y, en general, podemos afirmar que ahora son mujeres más concientes y apropiadas de los procesos que afectan sus vidas.

Referencias bibliográficas

- Alberdi, Inés, “Las acciones positivas y la igualdad de oportunidades”, *Mujeres*, Instituto de la Mujer, España, n. 21, 1996.
- Deere, Carmen Diana, León, Magdalena *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, Tercer Mundo, S. A. 2000.
- Lagarde, Marcela, *Género y feminismo, Desarrollo humano y democracia, horas y Horas*, España, s.f.
- Suárez María, *Mujer, aprendamos a leer y a escribir*, Programa de desarrollo integral con mujeres en Golfito, Universidad de Costa Rica/UNIFEM, Golfito, Puntarenas, 1989-1991.